

Se inicia el segundo convenio

Convenio para la mejora de caminos rurales

El I Convenio para la mejora de caminos rurales en nuestra provincia ha finalizado. Ahora se abre un nuevo periodo con el II Convenio, en el que las instituciones firmantes, la Consejería de Agricultura y la Diputación Provincial de Cuenca, aportan 6.000.000 euros. Con el primer convenio se han mejorado 2.697 Km. de caminos en la provincia.

GEMA ORTEGA GAVILÁN

El I Convenio entre la Consejería de Agricultura y la Diputación Provincial para la mejora de caminos rurales ha finalizado con gran éxito dando paso al siguiente convenio, que dará continuidad a la mejora de caminos rurales.

Con este primer convenio se han rehabilitado y mejorado 2.697 Km., y se ha beneficiado el 92% de los municipios. La inversión realizada para llevar a cabo este primer convenio ha sido de 2.808.728 euros, entre los meses de agosto de 2000 y 2003.

Durante la vigencia del mencionado convenio y

amén de las cifras anteriores, se ha actuado en 221 términos municipales, lo que supone una superficie de 1.663.386 has. afectadas por las obras de mejora y acondicionamiento.

En la provincia de Cuenca han trabajado seis equipos, uno de ellos dedicado exclusivamente al bacheo de caminos asfaltados.

Esta actuación ha consistido en: la mejora y acondicionamiento de los trazos de caminos, la realización de explanaciones, la apertura y perfilado de cunetas, y la ejecución de capa de rodadura.

La continuidad del programa está asegurada gracias a la firma del II Convenio de Caminos Rurales

La inversión realizada para llevar a cabo este I Convenio de mejora de caminos rurales de la provincia ha sido de 2.808.728 euros. El II Convenio se abre paso con una inversión de 6.000.000 de euros



En la imagen superior el delegado de Agricultura, Rodrigo Molina y el diputado de Asistencia Técnica de Municipios, César Ruiz.

para la provincia de Cuenca en el periodo 2003-2007, que se produjo el pasado 21 de febrero.

La inversión para la realización de este segundo convenio es de 6.000.000 de euros, que serán financiados a partes iguales por la Consejería de Agricultura y la Diputación Provincial. El objeto de este convenio, que es continuidad del anterior, es la acción conjunta y coordinada de las dos instituciones para poner a disposición a todos los Ayuntamientos de la provincia de Cuenca los medios técnicos necesarios para la modernización de las infraestructuras en caminos rurales.

Según datos proporcionados por la delegación de

Agricultura, las actuaciones en los caminos se han pagado en el convenio 2001/2003 a 24 euros/hora de equipo, mientras que para el resto serán 36 euros/hora de equipo. Además los municipios sufragan el coste de los materiales empleados, como pueden ser por ejemplo el asfalto y la zahorra.

A partir de las solicitudes presentadas, cada equipo actuará en una zona, trabajando de término a término para evitar desplazamientos largos.

Este interesante convenio, del que ya hemos informado en alguna ocasión, es uno de los más demandados por los municipios de la provincia de Cuenca, que en este sentido es la única pro-